



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

Emisión del formato de pago para Organismos Auxiliares.

Para personas físicas, jurídicas colectivas e instituciones públicas.

1. Registro Federal de Contribuyentes y/o Clave Única de Registro de Población (CURP)

Nota: Aplica sólo para aquellas entidades públicas que firmaron Convenio de Colaboración Administrativa para la Recaudación de los Ingresos Percibidos por las Entidades Públicas, señalados en el artículo 1 de la Ley de Ingresos del Estado de México.

2. Comprobante de domicilio en el Estado de México.